



LIGA LAPRIDENSE DE FUTBOL

9 de Julio, esq. Carlos Pellegrini (7414) Laprida – Tel. (02285) 420329 – Afiliada a la A.F.A. y Federación Sur de Fútbol de la Provincia de Buenos Aires

TRIBUNAL DE PENAS DE LAPRIDA

Boletín Nro. 10

Torneo Oficial 2017 - Divisiones Inferiores - 01/04/17 - 3ª Fecha

Resolución N° 49 DENUNCIA Ingeniero Jorge Newbery c/ Deportivo Barracas por indebida inclusión jugador Piano Elias

Visto:

La denuncia presentada por el Club Ingeniero Jorge Newbery del partido de 8° división entre ese equipo y Deportivo Barracas jugado el sábado 1 de abril de 2017 por la indebida inclusión de un jugador, alegando que el Sr. Piano Elias no se halla habilitado por su edad para disputar partidos en esa categoría

Considerando:

Que la denuncia se ajusta a lo determinado en el Art. 13 y 14 del RTI, da lugar a esta denuncia presentada ante la Mesa Directiva de la Liga Lapridense de Fútbol

Resuelve:

1º) Solicitar a la Liga Lapridense de Fútbol copia fiel de la Ficha de Inscripción del jugador y su habilitación para jugar en el Club Deportivo Barracas

2º) Solicitar al Club Deportivo Barracas presente su descargo ante esta denuncia del club Ingeniero Jorge Newbery, debiendo el mismo presentarse como fecha máxima el martes 11 de abril de 2017 a las 20,30 horas en la sede de la Liga Lapridense

3º) Cumplase e Informese a los organismos correspondientes